



### ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de provincia cuyo abono termina en fin del presente mes, se servirán renovar oportunamente para no experimentar retraso en el recibo de nuestro diario.

### OTRA.

Siendo muchas las reclamaciones que hemos recibido de varios señores suscritores de provincia por extravío de los sellos de franqueo con que hacían los pagos, estamos en el caso de duplicarles que se sirvan certificar las cartas en que los remitan; de otro modo no podemos responder de las cantidades que en aquella forma se nos envían.

### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

#### DEL EXTERIOR.

Viena 25.—Los juriconsultos alemanes, en su reunión de hoy, han adoptado una proposición por la cual los jueces no deben atribuir ninguna validez a las leyes que no estén sancionadas por los cuerpos colegisladores.

Ragusa 24.—Diariamente hay escaramuzas entre turcos y montenegrinos.

El complot contra la vida del príncipe fué llevado a cabo por Radonich, que tiró sobre el príncipe y se fugó a Albreja; por otro, que fué destruido, y por Brachlanni, que huyó a Cattaro. Confírmase que el príncipe salió ileso.

Constantinopla 25.—A pesar de la aceptación de las condiciones de Omer-Baja por el príncipe de Montenegro, y entre ellas el cange de prisioneros, los montenegrinos han ahorcado a 100 turcos.

Turin 25.—Es falsa la noticia de París de que Víctor Manuel debía salir para Nápoles con Rattazzi y Durando.

La Guardia nacional de Catania no ha querido ceder a los voluntarios la guardia de las cárceles. El procurador del rey, por su parte, se ha negado a obedecer las órdenes de Garibaldi.

París 26.—El gobierno de Austria acaba de llamar a las armas 40,000 hombres, actualmente con licencia, con motivo de la situación de Italia.

Se asegura que las cortes de Viena y de Madrid han consultado al gobierno francés sobre su política en Roma, a fin de acordar en caso necesario a la defensa del territorio pontificio.

Se anuncia la próxima venida a París del general Klappa.

Londres 26.—El Morning-Post duda que los generales italianos puedan contar con la tropa contra Garibaldi. «Si es así, dice el diario, ningún ministerio es posible si tiene por base de su programa el sostenimiento de una alianza íntima entre la Francia y la Italia.»

Viena 26.—Asegúrase que personas influyentes han dado pasos para la próxima convocatoria de las Dietas de la Transilvania y de Hungría.

Nápoles 26.—Las tropas están acuarteladas por todo el día.

París 28.—El Monitor de hoy anuncia que la escuadra francesa se encuentra ya en la bahía de Nápoles.

Turin 27.—La Gaceta oficial dice que Garibaldi se dirige hacia Reggio.

Nápoles 27.—Ha habido dos encuentros entre las tropas y los voluntarios garibaldinos. Cuarenta y dos de estos últimos han quedado prisioneros, y han tenido muchos heridos. Las tropas reales han tenido tres heridos.

Los diputados Fabrizzi y Mordini, que se encontraban en esta ciudad, han sido presos.

Una manifestación garibaldina proyectada en Messina ha fracasado.

Cialdini tomará el mando de las Calabrias.

Turin 26.—Garibaldi sigue en Melito. Salíó de Catania en dos vapores de la administración de postas. Ayer las autoridades reales volvieron a Catania, en donde cogieron 800 voluntarios. El ministro de Marina ha llegado a Catania, en donde de paso preses a los jefes de las dos fragatas surtas en el puerto, por su conducta dudosa a la salida de Garibaldi. El general La-Marmora ha publicado una proclama propia de las circunstancias. Se ha proclamado en Nápoles el estado de sitio; la ciudad está tranquila. Garibaldi desembarcó en Melito con 1,000 voluntarios, en el paquete-correo general Abbatucci.

Ricotti ha entrado en Catania y ha desarmado a todos los garibaldinos de la ciudad. Los generales Cialdini, Revel, Royi y Pinelli, han llegado a Nápoles. Cialdini y Pinelli volvieron a salir para Messina. Revel se ha dirigido a Reggio.

Nápoles 26.—Cialdini ha salido para Sicilia, después de haberse puesto de acuerdo con La-Marmora sobre las medidas que se han de adoptar.

Marsella 26.—Los periódicos de Nápoles dicen que el coronel inglés Dunn manda una columna garibaldina en Sicilia. El Standard, periódico oficial de Génova, había anunciado que los agitadores habían salido de esta ciudad para Roma con pasaportes ingleses. La Correspondencia declara que el gobierno pontificio había recibido los mismos informes.

Ragusa 26.—El 23 un cuerpo de 1,000 hombres compuesto de insurrectos de la Herzegovina y de montenegrinos atacó a Ahmed en la garganta de

Douga, y fueron rechazados después de un combate sangriento.

Ayer se trabó una lucha muy viva entre turcos y montenegrinos hacia Zabljak y Rjeka.

Varsovia 26.—El gran duque ha sancionado la sentencia de los dos que atentaron a la vida de Wielopolski, y fueron ejecutados hoy a las nueve de la mañana.

Tolon 27.—La escuadra de evolucion salió ayer de Ajaccio. Se ignora su destino.

Viena 27.—Las conferencias de Constantinopla han sido suspendidas porque la Puerta quería que de antemano suspendiesen los serbios sus armamentos y deshiciesen las barricadas de Belgrado. Ante la negativa la Puerta ha retirado sus concesiones ateniéndose al tratado de 1856.

París 27.—Las relaciones entre el sedito Omer y el cónsul francés han vuelto a anudarse. Los despachos de Sicilia anuncian que a pesar del bloqueo, los voluntarios consiguen pasar el estrecho e incorporarse a Garibaldi en la península, en donde muchas ciudades se pronuncian en su favor.

París 28.—Quedan el 3 por 100 a 68; el 4 1/2 a 97 75; el interior español a 47 3/4; el exterior a 00; la diferida a 43 1/2, y la amortizable a 90.

Londres 28.—Quedan los consolidados a 93 1/8.

### SECCION OFICIAL.

#### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en el real sitio de San Ildefonso sin novedad en su importante salud.

#### MINISTERIO DE FOMENTO.

##### Negociado 2.º

Imo, señor: La Reina (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que el jurado de la exposición nacional de bellas artes que debe inaugurarse el día 1.º de Octubre próximo se constituya bajo la presidencia de V. I., conforme a lo prevenido en el reglamento de 4 de Julio de 1860, en la forma siguiente:

Vicepresidentes. —El duque de Rivas, presidente de la Academia de nobles artes de San Fernando.

Vocales. —D. Joaquín Francisco Pacheco, académico de la de San Fernando.

D. Luis González Drabo.

Marqués de Guad. el Jeldi.

Duque de Medinaceli.

D. Alejandro Olivan, académico de la de San Fernando.

Marqués de Molina, id. id.

D. José de Salamanca.

D. Nicomedes Pastor Diaz.

D. Manuel Alonso Martinez.

D. José Cavada, director del Museo nacional y académico de la de San Fernando.

D. Fernando Corradi.

D. Federico Madrazo, académico de la de San Fernando.

D. Valentin Carderera, id. id.

D. Carlos Luis de Rivera, id. id.

D. Joaquin Espartero, id. id.

D. Carlos de Haes, id. id.

D. José Piquer, id. id.

D. Ponciano Ponzoño, id. id.

D. Pedro Antonio Alarcon.

D. Gregorio Cruzada Villamil.

D. Manuel Cañete.

D. Carlos Navarro, diputado a Cortes y oficial del ministerio de Fomento.

Vocal secretario.

D. Eugenio de la Cámara, secretario de la Academia de San Fernando.

Lo que de orden de S. M. pongo en conocimiento de V. I. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 26 de Agosto de 1862.—Vega de Armijo.—Señor director general de Instrucción pública.

Segun antea yer ofrecimos, insertamos a continuación como documento interesante el texto de la exposición y edicto del gobierno de Pekin para la admision de misioneros católicos y para que sean tratados los cristianos bajo el mismo pié de igualdad que el resto de los súbditos del imperio:

«Refiriéndonos a la demanda relativa a que se reciban por los magistrados misioneros católicos, en atención a que estos son personas respetadas en los países extranjeros, nuestros magistrados deberán proceder con ellos de la misma manera y tratarlos con los miramientos que les son debidos siempre que deseen verlos.

En este sentido estaban formuladas nuestras instrucciones a los diferentes magistrados del imperio.

No cabría poner en duda, según nos lo ha declarado S. E. M. de Bourbonlon, ministro plenipotenciario de Francia en China, que no solo las órdenes emanadas de V. M., pero ni aun las instrucciones procedentes de este ministerio, no han recibido todavía ejecución por parte de los magistrados de varias ciudades, en los asuntos que interesan a los cristianos.

Nosotros, ministros, hemos reconocido, en efecto, que una porción de magistrados manejan los asuntos sin orden ni método, y no han obedecido hoy todavía, según lo declara S. E. M. de Bourbonlon, las órdenes de V. M. ni las instrucciones enviadas de nuestro ministerio.

Juzgamos, pues, que es urgente apelar de nuevo a la ilustración de V. M., suplicándole nos dé a conocer las instrucciones que desea enviar a los vireyes y a los gobiernos de cada provincia para que ordenen de nuevo a todos los magistra-

dos puestos bajo su jurisdicción, que en lo sucesivo traten con la mayor igualdad y con la equidad más perfecta los asuntos que interesen a los cristianos, cualquiera que sea su opinion personal en este punto, de la que deberán prescindir por completo, prohibiendo expresamente a dichos magistrados que dilaten por más tiempo el obedecer las órdenes de V. M., porque de otro modo serían los cristianos tratados injustamente.

Se ha consignado en el art. 13 del tratado francés que los cristianos serán en adelante eximidos de la aplicación de todas las medidas prohibitivas de que anteriormente ha sido objeto su religion, ya sea en publicaciones escritas o impresas.

Reconociendo la veracidad de los hechos que preceden, es sabido que la publicación de esos escritos tuvo lugar en una época en que esa religion estaba todavía prohibida; pero hoy que goza de la mayor libertad, se hace inútil mencionarlos, por cuya razon pedimos a V. M. que autorice su entera abolición y prohiba su reimpression cuando se haga la nueva publicación del Código de las leyes del imperio, y ordene la completa destrucción de las planchas que a ellos se refieren.

Juzgamos que sería también conveniente para mayor claridad reemplazar en lo sucesivo en el art. 13 del tratado francés la palabra *perdonar* por la expresion *abolir*, que nos parece más conforme al sentido expresado en ese artículo.

En el caso de que V. M. sea de nuestra opinion, le rogamos nos dé a conocer su voluntad.

Humildemente prosternados le sometemos la presente demanda.

Edicto imperial del sexto día del tercer mes del primer año del reinado del emperador Tong-Zhe (4 de Abril).

Nosotros, miembros del gabinete privado del emperador, hemos recibido con respeto el edicto promulgado por S. M. a petición hecha por los dignatarios del ministerio de Negocios extranjeros, suplicándole tenga a bien mandar a todos los magistrados del imperio que en lo sucesivo traten equitativamente y sin emplear dilaciones todos los asuntos en que se hallen interesados los cristianos.

Ya el ministerio de Negocios extranjeros en una de sus precedentes comunicaciones mencionaba que los misioneros católicos no tenían otra mira que predicar el bien, y que el emperador Kang-Ti había autorizado al mismo la libre práctica de la religion católica; lo cual me determinó a publicar en aquella época un edicto mandando a todos los magistrados del imperio que tratasen en lo sucesivo equitativamente todos los asuntos que interesasen a los cristianos.

Pero he aquí que contra mis esperanzas he sabido por una comunicacion de los miembros de este mismo ministerio, que una porción de magistrados no han hecho más caso de mis órdenes que de las instrucciones que se les habían enviado sobre este particular.

Ordeno por lo tanto a todos los vireyes y gobernadores de cada provincia que adopten disposiciones eficaces para que todos los magistrados que se hallan bajo su jurisdicción obedezcan inmediatamente este edicto, empleando en adelante la equidad más perfecta en todos los asuntos que interesen a los cristianos, que deberán terminar ademas en el más breve plazo, sin tener en cuenta su opinion personal, pues así demostrarán que nuestra amistad es igual para todos.

Autorizo por tanto y ordeno desde luego que se ponga en ejecución todo lo mencionado en la petición que acaba de dirigirse.

Respetad esto.

Exposición del príncipe de Kong y de los altos dignatarios del ministerio de Negocios extranjeros al emperador.

Humildemente prosternados presentamos esta petición a V. M. suplicándole se digne darnos su opinion.

Refiriéndonos a lo que concierne a la propaganda de la religion católica, vemos que V. M. ha autorizado ya la libre práctica de esta religion, y que además por su último edicto del mes de Enero ordenaba a todos los magistrados de su imperio que juzgasen en lo sucesivo en el plazo más breve y bajo el pié de la más perfecta igualdad, después de haberlos estudiado previamente con esmero, todos los asuntos en que estuviesen interesados los cristianos.

Es evidente que todo cristiano honrado que cumple fielmente sus deberes y no infringe las leyes no deja de continuar siendo considerado como en el pasado súbdito de nuestro imperio, y debe por esta razon ser tratado bajo el mismo pié que los que no siguen la religion católica, porque el solo hecho de ser cristiano no podía exponerle a malos tratamientos.

Nos hemos conformado fielmente a la voluntad de V. M., haciéndola conocer a todos los magistrados del imperio para que la obedezcan.

De una nueva comunicacion que nos ha dirigido S. E. M. de Bourbonlon, ministro plenipotenciario de Francia en China, resulta que las órdenes de V. M. han sido eludidas en varias partes del imperio: el noble ministro atribuye la causa principal de esa desobediencia a la obligacion que los habitantes del interior quieren imponer a los cristianos de contribuir por su parte al sostenimiento de las pagodas, a las ofrendas, a los ídolos y a la construcción de teatros, contribuciones todas de que los cristianos naturalmente están exentos, pero que los magistrados persisten en obstaculo en querer exigir de ellos con el mismo título que del resto de los habitantes.

Por eso S. E. M. de Bourbonlon nos pide que demos órdenes a los magistrados para que cese este estado de cosas.

Habiéndonos dado al mismo tiempo el noble ministro de Francia la seguridad de que los misioneros católicos son hombres de la mayor probidad, pide también que sean recibidos con decoro por los magistrados chinos siempre que deseen verlos.

Después de un profundo exámen, haremos humildemente notar a V. M. que los cristianos del imperio, al observar la doctrina católica, no dejan de continuar por eso siendo súbditos chinos, en atención a que esa doctrina, como lo declara S. E. M. de Bourbonlon, ministro plenipotenciario de Francia en China, recomienda ante todo el respeto al emperador y la obediencia a las leyes del imperio.

No hay, pues, inconveniente alguno en que los cristianos procedan a su manera, porque con eso mismo demostramos de un modo evidente que no establemos la más pequeña diferencia entre ellos y los demás súbditos del imperio.

Es además de toda evidencia que no siendo consideradas como impuesto obligatorio las contribuciones para las ceremonias religiosas, en el caso de que los cristianos se negasen a pagarlas no se les podría obligar a ello.

Ya hemos enviado de este ministerio instrucciones en este sentido a todos los magistrados del Imperio para hacerles saber que en lo sucesivo los cristianos no deberían tener parte sino en las contribuciones por causa de utilidad pública, y quedarían en adelante exentos de las destinadas a las ceremonias religiosas ajenas a su culto.

Creemos que nuestros lectores verán con gusto la reproducción que hoy empezamos de las cartas que sobre la Exposición de Londres dirige a la Gaceta el joven y aventajado escritor Sr. D. José de Castro y Serrano, elegido por el gobierno para el desempeño de este cometido.

He aquí estas cartas, que publicaremos sin interrupción:

#### ESPAÑA EN LONDRES.

##### CARTA PRIMERA.

Tres cosas características del pueblo inglés van a servir de introducción a esta correspondencia: primera, que la apertura del gran certamen se verificó en 1.º de Mayo; cuando realmente no ha podido verificarse hasta 1.º de Junio; segunda, que debiendo abrirse a las miradas del pueblo el día 1.º de Junio las galerías del palacio, no se hizo esto hasta el 2, porque el 1.º era domingo; y tercera, que el pueblo, impaciente y casi tumultuoso desde 1.º de Junio, refrenó sus deseos y se decidió a esperar tranquilo el día que le designaron, gracias a la intervención de la prensa periódica. Estos tres extremos necesitan una breve explicación.

Todo el mundo sabe que desde hace años se viene anunciando para el de 1862 un certamen universal de la industria y del arte, que había de verificarse en Londres como consecuencia del celebrado en 1851, y todos saben también que la inesperada muerte del príncipe Alberto, iniciador de ambos concursos, y alma, digámoslo así, de su ejecución, hizo pensar que el último se suspendería, atendiendo, entre otras causas, al tristísimo estado en que quedaba la reina Victoria con la cruel pérdida de su esposo. Pero los que así creyeron no comprendían toda la extensión del dolor de la reina. Un alma menos dolorida habría pensado tranquilamente en la conveniencia de suspender la obra en que el ya difunto debía representar papel tan importante, y suspenderla con aprobación de todos por vía de duelo y luto nacional; mas el alma verdaderamente enamorada de la princesa, lejos de seguir el dictamen de la etiqueta social, y atenta solamente a los deseos y las palabras del cariñoso padre de sus hijos, recordó que este se negaba a diferir por más tiempo la apertura de una nueva exposición universal, y dió sus órdenes para que se verificase con arreglo al programa la que él mismo había promovido y anunciado para 1862. Cumplida así religiosamente una de las voluntades del príncipe, la reina quedaba en libertad de no asistir a los actos que debieron solemnizar juntos: de retirarse a sus posesiones de Escocia, donde no llegara el ruido de las fiestas; de cerrar su casa a las visitas del mundo para no ser interrumpida en sus santas oraciones; que mientras la bandera inglesa entrelazada a las de los demás pueblos del globo ondease bajo las cúpulas del palacio de la industria, en justo cumplimiento de aquella respetable voluntad, unas armas de familia enlutadas permanecieran fijas en los balcones de otro palacio (costumbre de la aristocracia inglesa), demostrando que reconocían un mismo origen el orgullo del imperio y el duelo de la familia imperial.

Por esto se ha verificado en 1.º de Mayo de 1862 la apertura de la exposición universal. Pero las causas que quedan enunciadas produjeron cierta paralización en los preparativos, especialmente de las naciones extranjeras, las cuales, creyendo que se pensaba en una próroga, juzgando con demasiada gravedad el estado político del mundo, y sobre todo atentas a la crisis fabril de la Gran Bretaña, desconfiaron, decíamos, la preparación y remisión de los objetos, en términos de que a fines de Abril, y cuando las obras del palacio se estaban terminando a toda prisa, faltaban multitud de cajas que desembarcar, multitud de andenes que construir, y la mayor parte, si no toda la decoración de la galería que hacer.

Eso no obstante, la exposición había de abrir-

se el 1.º de Mayo, porque en estos países desde donde escribimos, las órdenes que emanan de autoridad competente, se cumple y ejecutan hasta el imposible; y a la manera que en 1855 el emperador Napoleón mandó que en el término de quince días se convirtiese el vasto erial que rodeaba al palacio de la industria francesa en amenos jardines con saltadores de agua, estatuas y obeliscos, lo cual quedó realizado antes de espirar el plazo, así la reina Victoria, que en esto de poder ordenar imposibles no tiene por qué ceder al emperador su vecino, ordenó que las obras se concluyesen para la época fijada, y las obras se concluyeron, no sin dar el extraño e inconcebible espectáculo de estar colocados hierros y cristales en la techumbre, horadando el pavimento por mil partes diversas, introduciendo cañerías, alzando tiendas, rompiendo cajas, armando máquinas poderosas, colocando débiles objetos, haciendo escaleras y pórticos, pintando adornos e inscripciones, y todo al compás de orquesta y coros que ensayaban los himnos, de incesante martilleo en suelos, techos y paredes, de agudos silbidos escapados al vapor, de la gritería inexplicable que millares de trabajadores producen para su mutua inteligencia; y entre centenares de carros que llegan de todas partes, y existiendo alrededor edificios que se levantan, calles que se rompen, manzanas enteras cuya configuración topográfica se varía para que armonicen con el gran palacio; y por último, nueva Babel de madera y hierro, no elevada sobre sí propia, sino recostada en el inmenso espacio de un parque de Londres, dejando escapar entre aquella atmósfera de ruido las discordes palabras de cien idiomas diferentes; milagros, verdaderos milagros reservados a estas grandes naciones, en cuyo seno pululan tantos artistas, tantos trabajadores, tantas fabricas, tantos talleres, tanta actividad y riqueza tanta reunida!

Ello es que la exposición se abrió el día 1.º de Mayo, sin poderse abrir, y que una de las disposiciones adoptadas para facilitar la terminación de los trabajos pendientes fué encarecer el precio de entrada, alejando en consecuencia la multitud, pobre en todas partes, y quizá en ninguna tanto como en Inglaterra. Esta determinación, sin embargo, produjo efectos alarmantes. El pueblo inglés está disgustado; la crisis fabril producida por la guerra de los Estados-Unidos tiene a medio jornal a una gran porción de los trabajadores; y como el pueblo cuando está disgustado toma por pretexto la primera cosa que se le viene a la mano para expresar su disgusto, tomó esta vez la carnicería de la exposición como un insulto hecho a su pobreza, y hasta llegó a amenazar con invadir violentamente el palacio si no se ponía a su alcance el medio legítimo de visitarlo.

En otro país que este, se lo ofrecían al gobierno tres medios de aplacar la excitación de las masas: ó acceder a sus deseos, ó engañarlas con promesas falaces, ó apelar a la intimidación por medio de la fuerza. Ninguno de ellos fué el adoptado aquí: la prensa, que es en Inglaterra un poder que concede, un poder que engaña ó un poder que intimida, se encargó de hablar al pueblo el lenguaje de la verdad, y le dijo: «Esta exposición, que se realiza a despecho de la guerra de los Estados-Unidos, a despecho de la crisis fabril que padeces, y a despecho de las complicaciones políticas de Europa, se ha hecho precisamente porque hay guerra en los Estados-Unidos, porque hay crisis fabril en Inglaterra, porque hay complicaciones políticas en Europa; es decir, como un medio de impedir ese hambre que te amenaza, como un medio de sustituir a la actividad industrial, que no tiene suficiente exportación, una actividad momentánea, pero abundante, que conjure tu miseria; se ha hecho, pues, por tí y para tí. Pero los que han de proporcionarte ese raudal de plata que necesitas, son los ricos de dentro y fuera del imperio: ellos son los llamados, con pretexto de una exposición universal, a distraer sus capitales en provecho tuyo; ellos tienen derecho a entrar delante, y tú el deber de mirarlos pasar sin inconvenientes y sin envidia. Cuando ellos hayan gozado del espectáculo que tanto dinero les cuesta y tanto dinero te ha de producir, entonces te se abrirán las puertas del palacio, que hasta entonces no es tiempo ni razon de que lo visites.» Tal ha sido el lenguaje de la prensa de Londres, y creemos excusado manifestar que el pueblo lo comprendió y acató admirablemente. Treinta y dos días mortales del mes de Mayo ha esperado la multitud a que la modesta exigencia de 5 rs. le permitía visitar la maravilla levantada en el parque de Kensington.—¡Dichoso el pueblo que así comprende su propia conveniencia!

Y hemos dicho que tuvo 32 días el mes de Mayo, porque el 1.º de Junio era domingo, lo cual equivale en Inglaterra a decir que era un día imputable al mes anterior para todo lo que pudiera principiar con el siguiente. El domingo, que los ingleses llaman *día del sol*, sin duda para que adelantando al astró se digne asomarse algunos minutos por detrás de la cortina que oculta su gran ventana, es un día destinado en estas islas a rezar, visitar los muertos ó quedarse en casa. Si alguna vez el sol se deja columbrar como una obla en el turbio horizonte, durante ese domingo tan deseado por todos los que trabajan como abominable para holgazanes y extranjeros, puede contemplar a su buen pueblo de Londres la mitad esparcido en el campo, la otra mitad en el retiro de su casa ó de su iglesia. Ni teatros, ni conciertos, ni bailes, ni paseos públicos, ni correos, ni teléfonos, ni nada. Las fraguas apagan sus chimeneas, los martillos dejan de atormentar los yunques, el agua que ha de convertirse en vapor per-

manece fría, las tiendas tienen sus armarios cerrados, el panadero no cuece pan, el sirviente no desempeña las comisiones de su señor. Solo se hallan en su puesto los cocheros, los fondistas y la policía. ¡Saverísimo espectáculo, aún más grave en Londres que en otras ciudades de la Gran-Bretaña por los 200,000 forasteros que salen á contemplarlo!

Hemos dicho que se aguardaba con impaciencia el 1.º de Junio para dar entrada al pueblo en el palacio de la exposición; y sin embargo, es tal la observancia del domingo, que ni para esta sencilla y necesaria consecuencia pudo quebrantarse la clausura. ¡Qué más, si nosotros fuimos así arrojados de un sarao particular minutos antes de las doce de la noche anterior, para que no pisáramos con planta alegre la primera hora del día sagrado! Preciso es confesar que los ingleses no se parecen á ningún pueblo moderno en la observancia de sus prácticas religiosas: ya tendremos ocasión de hacerlo patente en lugares oportunos, bastando por ahora consignar el dato que nos ocurre.

La exposición se abrió, pues, en perfecto estado de visualidad, y los espíritus observadores, así como los indiferentes y vulgares, pudieron penetrar á contemplarla. Nosotros entramos también, y la recorrimos toda. ¿Cuál ha sido la impresión que nos produjo? ¿Qué es, verdaderamente hablando, la exposición universal de Londres en 1862? ¿Qué papel representa en ella nuestra España?

Hé aquí la principal materia de estas sencillas cartas que comienzan hoy. Pero si para asuntos menos complicados se acostumbra á adelantar lo que hoy se llama *profession de fe*, permitásenos una especie de programa á guisa de prólogo ó advertencia.

España no nos ha mandado á Londres para que componáramos una fábula: tampoco nos ha mandado para que consigásemos la verdad. La verdad absoluta, en materias tan vastas como las que corresponden á una exposición universal de la industria y el arte, solo pueden percibirla y expresarla los sabios. Sabios tiene España en Londres que cumplirán á maravilla este encargo. En cuanto á nosotros, pobre observador volandero, con nociones superficiales de muchas cosas, y sin profundidad ni verdadera ciencia en ninguna, representaremos á lo más el papel de ese vulgo ilustrado que mira los objetos con algo de sentido común, aun cuando ignore los fundamentos en que apoya las doctrinas que de ellos deduce. Alguna ventaja, sin embargo, sacará el lector de esta ignorancia nuestra. Desde nuestro relato de pretensiones científicas, ó irresponsable en punto á declaración oficial, nos hallamos en el caso de poder decir lo que se nos antoje, lo que consideremos justo y conveniente, sin que por ello se prejuzgue cuestión alguna ni se comprometan intereses muy respetables. Nuestro fallo será á lo sumo un fallo en primera instancia que la audiencia y el tribunal supremo podrán rectificar en su día. Otra ventaja ofreceremos al lector: la amabilidad compatible con nuestro escaso ingenio. Como estas cartas no son una memoria, bien podemos escribir las sin corbata blanca y al alcance del regocijo público. Nuestro objeto es hablar de todo, bajo el punto de vista de un español que ha ido á Londres y cuenta lo que ve á los españoles que se quedaron. — ¿Nos sucederá en alguna ocasión lo que á aquel viajero francés que después de informarse sobre los palcos colocados en la calle Mayor de Madrid para la procesion del Corpus, escribió que los espárragos de España, cuando secos, tenían cuatro varas y media de largo por tres cuartas de circunferencia?

Si tal sucede, será contra nuestra voluntad.

# EL REINO.

MADRID 29 DE AGOSTO DE 1862.

La *Correspondencia*, con ese desenfado con que acostumbra á dar las noticias más importantes, sean ó no ciertas, que esto importa poco á dicho periódico, dijo anoche, en su última edición, que de San Ildefonso reiteraban las seguridades de que pueden darse por completamente arregladas nuestras diferencias con la Francia.

Justamente la temeraria afirmación de *La Correspondencia* vió la luz pública en los críticos momentos en que todos los círculos políticos se ocupaban, fuertemente preocupados, de la cercana probabilidad de la vuelta á España de nuestro embajador en París, perdidas las esperanzas de un arreglo decoroso para nuestro país en la cuestión mejicana.

Todas las cartas que se reciben de la capital del vecino imperio; todas las apreciaciones que se hacen por personas que razonan con sano criterio, con conocimiento de causa, y que no aventuran juicios con la ligereza que lo hace el diario noticiero, que recoge á la carrera todo género de rumores, y que acierta por casualidad alguna vez; todos los datos están conformes y corroboran la opinión de que es sumamente difícil que, sin desdoro de la honra nacional, pueda el gabinete que preside el general O'Donnell restablecer la buena armonía en las relaciones con Francia, y conseguir un acuerdo en los asuntos de Méjico.

No es la oposición la que sostiene esta creencia: son cuantos debidamente aprecian las especialísimas circunstancias en que el gobierno español se ha colocado; son todos los que discurren con alguna imparcialidad y calma, cosa que *La Correspondencia* no acostumbra á practicar, poseída de un espíritu de adulación que causa repugnancia general y no pequeños perjuicios al gobierno, á quien no sabe defender.

Que esto es cierto, que la intemperancia de *La Correspondencia* es origen de mil conflictos, no hace muchos días que dos periódicos ministeriales, *La Epoca* y *El Diario Español*, nos lo han asegurado, hasta el punto de hacer responsable á *La Correspondencia* de las consecuencias del discurso de Luis Napoleón dirigido al embajador español.

Nosotros debemos advertir que á las noticias que publica *La Correspondencia* no damos importancia alguna oficial, y que cuando el *Eco de la opinión* y de la prensa encabeza sus sueltos con las sacramentales frases de *competentemente autorizada* nos produce risa, porque estamos persuadidos de que no se atreverá jamás á declarar de un modo terminante el nombre de la persona ó personas que le autorizan á hablar del modo resolutivo que acostumbra á hacerlo con harta frecuencia.

El gobierno tiene en la prensa órganos autorizados, que discuten y fundamentan sus argumentos, que tienen una significación conocida, y con cuyos hombres pueden entenderse y realmente se entienden algunas veces los ministros; pero con *La Correspondencia*, diario noticiero cuya índole especial todos conocen, no creemos, francamente, que los consejeros de la Corona se permitan ciertas confianzas y expansiones.

Consignamos esto porque conviene que se sepa, pues de lo contrario las noticias de *La Correspondencia* pudieran ocasionar un extravío en la opinión pública, que es forzoso evitar, por los males que en momentos dados resultarían. Todavía está presente en la memoria la terrible carta que de su corresponsal de París insertó *La Correspondencia*, á propósito de la actitud de Napoleón respecto al Padre Santo; carta que causó viva sensación en el ánimo de los buenos católicos, y cuyo contenido, á los dos días fué desmentido por el *Moniteur*, que publicó una declaración enteramente contraria. Igual fiasco espera á *La Correspondencia* en lo concerniente al restablecimiento, que anuncia, de nuestras buenas relaciones con Francia, y á la inteligencia que reina para proceder de común acuerdo los dos gobiernos en la cuestión mejicana. Ayer lo dijimos y hoy lo repetiremos. Sin que el ministerio O'Donnell no abdique por completo, haciendo abstracción de su dignidad, y olvidando lo que se debe á la nación que representa, no logrará que España y Francia obren como corresponde, para conseguir una feliz terminación de la pendiente cuestión con la república de Méjico.

Estamos en un todo conformes con la contestación que nuestro ilustrado colega *El Contemporáneo* da á unas líneas de *La Correspondencia* que se refieren al mismo particular del arreglo de las diferencias entre Francia y España, sin que el gobierno español tenga que cantar vergonzosas palinodias, ni retractarse de lo que ha hecho, sin volver la vista atrás.

*El Contemporáneo* dice, con razón, que esas no son más que «palabras huecas, y la nación está ya bastante adelantada en su educación política, para satisfacerse con ellas. Si se quiere calmar la indignación pública y tranquilizar los ánimos, con tanto motivo agitados, declare *La Correspondencia*, con la autorización competente, que el embajador español en París, representando la política del gobierno que arranca del convenio de Soledad, ha protestado contra la invasión francesa, que debe considerarse como un atentado horrible desde su punto de vista, que es la no intervención, y afirme además que no sancionará de ningún modo las consecuencias que produzca el triunfo de las armas francesas.

«Todo lo que no sea esto, será una vergonzosa palinodia y una humillación para el gobierno, de lo que participará España, por más que se procure salvar las apariencias de la derrota que sin duda nos amenaza.

«Consideren los periódicos ministeriales la gravedad de las circunstancias, y rompan de una vez el misterioso velo que cubre este asunto, una vez que se hallan tan seguros de que las soluciones adoptadas no inflieren ningún agravio á la dignidad nacional.»

Vamos á copiar la carta última que al *Diario de Barcelona* dirige su corresponsal en esta corte, N.; y las juiciosas reflexiones que hace acerca de la misión del general Concha, y de lo poco fructuoso de sus trabajos en la corte imperial, puede servir de contestación á *La Correspondencia*, que debe saber la posición que N. ocupa entre la familia ministerial.

Dice el anónimo corresponsal:

«Continúa animada la polémica entre los que esperan una decisión enérgica, un golpe *ab irato* del gobierno español en la cuestión pendiente con la Francia, y los que, menos impresionables, ansían que el tiempo y la buena voluntad de ambas partes contribuyan al manteniendo de una alianza que las dos naciones tienen interés en conservar. Hoy, de consiguiente, como ayer, se continúan formando cálculos y conjeturas, ya sobre la conducta que el gobierno se propone seguir, ya también sobre la resolución que en vista de los acontecimientos deba adoptar nuestro embajador en Francia. En cuanto á la conducta del gobierno, no es fácil saber cual será el contenido de las

nuevas instrucciones que, en vista de los despachos de nuestro representante en París, se le habrán dirigido. Es más; ausentes de la Granja todos los ministros, no es de creer que el presidente del Consejo y el Sr. Salaverría se hayan decidido á proceder por sí solos en este gravísimo asunto.

Entretanto la posición del general Concha en París, aunque personalmente sea objeto de merecidas distinciones, no deja de ser un tanto violenta; y de consiguiente al gobierno no le da instrucciones terminantes para proceder en algún sentido, estén Vds. persuadidos de que el general Concha no continuará mucho tiempo en París.

Se tiene en aquella capital una confianza muy ilimitada y muy completa de que el gobierno va á volver sobre sus pasos para restablecer sus relaciones con la Francia; pero como quiera que el gabinete O'Donnell tenga de por medio la aprobación dada á la conducta del general Prim en el Parlamento y en el diario oficial, no sé hasta qué punto el gobierno podrá corresponder á las esperanzas que á *fort ou á raison* se alimentan en París.

El lenguaje, por otra parte, de los diarios semi-oficiales del imperio, no tiene tampoco nada de tranquilizador sobre los propósitos del gobierno francés de llevar á una *entente cordiale* con el gabinete de Madrid. Es cierto que la *Patrie* y el *Pays* mismo han hablado un lenguaje simpático y favorable á la nación española; pero el artículo de la *Patrie* llegado hoy, en que califica de *leal y franca advertencia*, de *prudente y generoso consejo* el contexto del discurso del emperador, persuadirá á Vds. de que el gabinete de Tullerías no abandona el papel que en este conflicto ha tenido por conveniente adoptar de resentido y lastimado del proceder de nuestro gobierno; y mientras así suceda, mientras el gobierno francés no abandone ese carácter de superioridad que toma en la cuestión, lo digo con toda la sinceridad del más acendrado patriotismo, no ve términos hábiles de una inteligencia.

El gobierno español, mandando un representante tan digno como el general Concha y poniendo en su boca el lenguaje conciliador que nadie ignora, significó harto claramente su deseo de llegar á una avenencia; si el gabinete imperial se retrae, y espera nuevos pasos de parte de España, veo difícil que por el momento se adelante nada de provecho.»

Lo mismo venimos repitiendo un día y otro, y los habituales lectores de *El Reino* saben bien que en todo lo que dice relación con la cuestión mejicana, hemos, desgraciadamente, tenido un don profético.

Deseamos ardientemente que el estado en que nos encontramos en la actualidad respecto á la república mejicana cese, porque á más de ser poco honrosa nuestra situación, los intereses españoles en aquel punto de América se hallan en perfecto abandono, y la incertidumbre y malestar de nuestros compatriotas en aquellas regiones crecen por instantes, con mengua de nuestro nombre y con menoscabo de nuestra influencia.

Se equivocan los diarios ministeriales si juzgan que nosotros estamos interesados ni directa ni indirectamente en que continúe de una manera indefinida esta situación anómala, causa productora de inmensos males, no; *El Reino* desea como el primero que haya perfecta armonía entre España y las demás potencias de Europa; pero que esa inteligencia y armonía no se compre á costa del honor y del decoro de la nación.

Estamos íntimamente persuadidos de que otro ministerio que no fuera el presente, á pesar de todo lo acaecido, habría terminado ya las diferencias pendientes, pues no tendría que ponerse en abierta contradicción con sus anteriores actos, y porque habría aprovechado la oportunidad que le ofrece el estado actual de la Europa.

Es preciso no hacerse ilusiones; Napoleón está más interesado que nadie en que concluya de buena manera la cuestión pendiente entre Francia y España, porque los asuntos de Méjico le entorpecen grandemente, y pueden hasta ocasionarle complicaciones de mucha trascendencia.

Á pesar de esta disposición del jefe de la Francia, la situación del gobierno español es cada vez más embarazosa; y lejos de ser cierto lo que *La Correspondencia* afirma anoche de que están arregladas nuestras diferencias con el gobierno francés, podemos asegurar, sin temor de ser desmentidos con hechos, que ese apeteído arreglo dista mucho de ser una realidad.

Después de un intervalo de silencio causado por el estado de la atmósfera, el telégrafo nos da abundantes y curiosas noticias acerca de varias cuestiones europeas hoy pendientes de resolución, y especialmente acerca de la italiana, que en la actualidad más que nunca atrae las miradas, en virtud de la inmensa gravedad que va adquiriendo. Refiriéndonos, por tanto, á ella, diremos, en primer lugar, que con arreglo á dichos telegramas, no admite ya duda el hecho del desembarco de Garibaldi en el continente napolitano, hecho que encierra una trascendencia innegable y que inaugurará probablemente la última fase de la mencionada cuestión. En efecto, Garibaldi ha desembarcado en Melito con 1,000 voluntarios, transportados desde Sicilia á bordo del paquete-correo *Abatucci*. Una vez ya en el territorio napolitano, inútil es encarecer la significación y la fuerza que su empresa adquiere, merced á las simpatías y al apoyo que en él há tiempo le aguardaban.

Respecto á los medios de que Garibaldi se ha valido para trasladar á dicho reino de Nápoles algunos cuerpos de voluntarios que en él habían de aguardar su llegada para incorporarse, inserta una carta de París pormenores á que no sabemos si dar entero crédito, á pesar de que son ya proverbiales las astucias de guerra del célebre guerrillero. Parece que este, hallándose poco hace en Sicilia, hizo que muchos de los que le seguían se presentaran al lugarteniente de Víctor Manuel en la isla, solicitando pasaje para Nápoles, en el concepto de que se separaban de las filas revolucionarias. El general Cugia los creyó, y después de enviarlos á su destino en buques del Estado, anunció al gobierno esa pretendida deserción con extraordinario placer. Así Garibaldi, si el hecho es cierto, habrá encontrado en Calabria un ejército suyo, reunido por sus propios adversarios.

Hasta aquí la carta de París. Repetimos que no sabemos si darla ó no crédito; pero sea de ello lo que se quiera, lo que no puede ponerse en duda es que el estandarte garibaldino ha debido encontrar elementos poderosos y predispuestos á su favor en el continente italiano, aun dado el caso de que el incidente de que acabamos de dar cuenta fuera falso, y aunque Garibaldi hubiera puesto absolutamente solo el pie en Melito. Desde algún tiempo á esta parte han llegado diariamente al territorio napolitano voluntarios de casi todos los puntos de Italia, que se iban reuniendo en sitios convenientes para aguardar la aparición de su jefe. Además, el país entero se halla profundamente sobreexcitado por la propaganda mazziniana revolucionaria. Así se comprende que la autoridad del gobierno sea hoy día en todo el Mediodía italiano poco más que una sombra vana; que á pesar del bloque, pasen continuamente en estos momentos los voluntarios garibaldinos del estrecho para incorporarse á su general; que muchas ciudades napolitanas, según un despacho de París, se pronuncian en favor de Garibaldi; y que este, en suma, vaya consecutivamente logrando cosas que parecían imposibles.

Decididamente la Italia está en vísperas de grandes sucesos. La empresa de Garibaldi, salvas las eventualidades del porvenir, tiene, por de pronto, menester se confesarlo, apoyos considerables, pues no solo los unitarios ardientes y entusiastas, sino hasta los mismos reaccionarios partidarios del antiguo régimen trabajarán en su favor, como observa fundadamente uno de nuestros colegas, para crear en la nación un hondo conflicto y procurar más tarde aprovechar la confusión y el desorden existentes, intentando la restauración del muerto orden de cosas. Las circunstancias, pues, favorecen ahora muchísimo los planes de Garibaldi y los instintos de la revolución, y no extrañaremos ya que el telégrafo nos comunique las noticias más inesperadas. Verdad es que el ministerio Rattazi parece tomar una actitud resuelta; que La Marmora publica proclamas y bandos restrictivos; que Nápoles ha sido declarado en estado de sitio; que Cialdini, Revel, Pinelli y otros generales vuelan hácia el foco de la insurrección y pretenden apagarla; verdad es todo esto, decimos; pero en cambio no hay que dar al olvido que Garibaldi, aunque con mayor viveza y en más alto grado, representa el mismo pensamiento proclamado á todas horas por Víctor Manuel, lo cual coloca á este último en una posición difícil.

Es forzoso no disimular la verdad. Las condiciones de la lucha próxima á entablarse, si bien se presentan en algún modo halagüeñas para el gobierno de Turin por los numerosos medios de acción con que cuenta, no dejan, por otro lado, de ofrecer probabilidades de feliz éxito á las huestes garibaldinas. Conviene no perder de vista que los numerosos oficiales garibaldinos derramados hoy en los diferentes cuerpos de las tropas reales, han manifestado ya algo más que vacilaciones ante la idea de combatir contra su antiguo jefe. El *Morning-Post* duda que los generales de Víctor Manuel puedan contar con el ejército contra Garibaldi, y aunque esta opinión es emitida por un diario parcial, puesto que representa la política inglesa, no puede considerarse como totalmente aventurada.

Entretanto, Napoleón se dispone á reforzar la guarnición de Roma, y establece una escuadra en la bahía de Nápoles; Cialdini pasa á Sicilia, y Garibaldi se encamina á Reggio. Los combatientes se preparan y el combate va á comenzar. Esperamos con ansiedad ver el rumbo que la lucha toma.

Como era fácil de suponer, la nota del *Moniteur* ha sido apreciada de mil maneras por la prensa francesa. Todos los diarios enemigos de la causa italiana acogen este escrito con demostraciones más ó menos sinceras de alegría y se esfuerzan en persuadir á sus lectores que el gobierno francés, al obligarse á defender hoy al Santo Padre, se obliga á defender no solo su persona y el poder espiritual, sino su soberanía temporal, así como contra toda invasión en el territorio pontificio y desposesión ulterior.

Si es esto lo que el *Moniteur* ha querido decir, no es, pues, lo que ha dicho. Basta leer la nota oficial y analizar las frases que contiene, para ver lo infundados que andan ciertos diarios reaccionarios.

No queremos decir con esto que la declaración del *Moniteur* satisfaga por completo, y que responda á cuanto se puede esperar en las circunstancias actuales; pero sí debemos exponer que los defensores del poder temporal del Papa no tienen motivos para hacerse grandes ilusiones. La nota oficial, á decir verdad, da lugar á que tanto los defensores de la causa italiana, como los defensores del poder temporal, se forjen mil quimeras é ilusiones. Es cuanto hoy por hoy podemos exponer.

Una correspondencia de Palermo, dirigida al *Diritto*, contiene lo siguiente:

«El 19 por la mañana entró Garibaldi en Catania con sus columnas. Algunos garibaldinos que se acercaron á la ciudad los primeros, fueron des-

armados por la tropa. Tan pronto como se tuvo noticia de que el general, acompañado de algunos oficiales, estaban ya cerca, el entusiasmo de Catania llegó á su colmo y se manifestó hasta impo-nente, y la tropa no tuvo más remedio que dejar entrar al ex-dictador sin oposición alguna, y fué recibido con júbilo por toda la población, retirándose el ejército. El prefecto y el comandante de la gendarmería se embarcaron en un vapor. El regidor, comprometido ante el pueblo por su alocución contra Garibaldi, se vió obligado á huir con las demás autoridades. El 18 llegó un vapor inglés con dirección á Catania. Las autoridades quisieron oponerse á su paso; pero el vapor siguió tranquilamente su marcha sin hacer caso de las dos cañones, y se fué á Catania.

El 26 corrió por París la voz del desembarco de Garibaldi en un puerto de la costa napolitana.

Dos despachos llegados al siguiente día, el uno de Messina y el otro de Nápoles, vienen confirmando el rumor, á pesar de quererlo ocultar.

El embarque de Garibaldi ha debido en todo caso ser hecho en un buque inglés, pues nadie ignora que con fondos ingleses es con lo que el general ha hecho frente á los primeros gastos de la insurrección. En Inglaterra se abrió un empréstito para el objeto, y con el apoyo de la prensa y baqueros ingleses se emprenderá, á no dudarlo, el ataque contra Roma.»

Habiendo rehusado acceder al tratado de comercio varios Estados considerables de Alemania, no hay motivo para que la Prusia no tome en consideración las proposiciones del Austria, concernientes á la entrada del imperio en el Zollverein. En Berlín se ha expedido una nueva nota austriaca, que fundándose en los derechos que resultan del tratado de Febrero de 1853, renueva en los términos más conciliadores las mismas proposiciones.

Todos se admiran en Berlín que el rey se haya entregado este año á toda clase de ejercicios militares, y que todas estas maniobras tengan lugar cuando la cuestión militar amenaza traer un conflicto entre la Cámara y el gobierno.

Se asegura que cuando terminen estos ejercicios aparecerá una orden del día firmada por el rey, la cual expresará la satisfacción que ha experimentado al ver el continente é instrucción de las tropas.

También declarará, al mismo tiempo, que la causa alegría el ver que la capital le quita todo temor por la defensa del país, y lo dichoso que es en poder decir que en adelante los soldados no permanecerán sobre las armas más que dos años, con lo cual evitará grandes gastos.

Las últimas noticias de Bucharest nos participan un hecho importante; este es la elección como diputado de S. A. el príncipe Bibesco, ex-hospodar de Valaquia.

Se sabe que el príncipe Bibesco vivía en París desde hace muchos años, completamente alejado de la política. Así es que le ha causado gran sorpresa el aviso de los electores de Mechedini (distrito válico), en el cual le daban á conocer que le habían nombrado diputado y le rogaban aceptase el cargo.

Este suceso ha producido en los principados unidos una gran sensación. Hé aquí lo que sobre el particular dice el *Siecle* con fecha 16 de Agosto en una correspondencia de Bucharest: «Este incidente inesperado y que crea un nuevo elector, así como al gobierno una situación especial (pues no sé si se encontrará otro ejemplo de un príncipe que habiendo ocupado el trono se haya convertido en miembro de una asamblea política en el país que gobernaré y en el que sus partidarios no han cesado de presentarle como pretendiente), da lugar á una multitud de comentarios. Todos preguntan qué actitud tomara el príncipe en la Cámara; si figurará simplemente como jefe de la derecha, en vez de M. Catargi, ó si se impondrá como representante de la nación que durante seis años mandó. Sea lo que quiera, los amigos del actual gobierno están visiblemente inquietos y confusos.»

Ayer expusimos ligeramente el estado de las conferencias de Constantinopla y las determinaciones en ellas adoptadas hasta ahora acerca de la cuestión serbia, y hoy nos encontramos con un telegrama en que se dice que dichas conferencias han sido suspendidas porque la Puerta pretendía que de antemano interrumpiesen los servicios sus armamentos y deshiciesen sus barridas de Belgrado, á lo cual se ha negado la Serbia, retirando en su consecuencia la Puerta sus concesiones, y ateniéndose al tratado de París de 1836.

Ante tan grave incidente, no sabemos qué admirar más: si la audacia de la Turquía ó la consecuencia de las potencias europeas.

El sultan está verdaderamente poniendo á prueba á la fortuna, y es muy posible que tan loca é imprudente tenacidad acabe por costarle cara. Demasiado conocidos son los antecedentes del bombardeo último de Belgrado, y demasiado sabe la Europa quién en ese caso ha tenido de su parte la razón, para que el gobierno turco venga aún haciendo el papel de ofendido y poniéndose, como suele decirse, la venda cuando es otro el descalabrado. Francamente, creemos que al provocar la Turquía la suspensión de las conferencias de Constantinopla, está ciega y no sabe lo que se hace.

*El Diario de Barcelona* del miércoles publica una correspondencia de N., del 24, de la cual tomamos el siguiente párrafo:

«El Pueblo de anoche revela ya el nombre del misterioso personaje á quien, según toda la prensa madrileña, se va á conferir un destino de gran importancia en Ultramar, y este no es otro que D. Patricio de la Escosura. Cuando decía á ustedes que semejante nombramiento había de causar más sensación en Cataluña que en Madrid, mis razones tenía para ello. El encargo que parece intenta darse al Sr. Escosura es el de formar la estadística de las islas Filipinas, con un sueldo que se aproxima de unos 15 á 20,000 duros. Todo

esto lo he oído á los correligionarios mismos del Sr. Escosura, y no respondo de modo alguno de su certeza, porque en las regiones del gobierno no creo se conceda al asunto importancia, ni que nadie se ocupe de él.

Tanto peor, si en las esferas del gobierno no se concede importancia á hechos como el de que se trata.

El gobierno actual, descreído como es, no da, ya lo sabemos, proporciones á monstruosidades como la que está siendo hoy objeto de todas las habillias; pero el país, que juzga, y que al mismo tiempo siente y presiente, le concede la verdadera trascendencia que entrañan.

¿No creen lo mismo los ministeriales?

Aun cuando ciertas palabras que hoy emplea El Diario Español al dirigirse á nosotros nos excusarían de continuar disutiendo con nuestro colega, porque son impropias del lenguaje culto y comedido que debe emplear siempre la prensa, prescindiremos de esta circunstancia, que solo desdeñamos merecer, y diremos muy pocas palabras para terminar la enojosa polémica que venimos siguiendo á propósito del mal estado de los caminos y del descuido con que se hace el servicio en los ferro-carriles, de todo lo cual es responsable el actual ministro de Fomento.

Que este servicio dista mucho de llenar las exigencias de la seguridad de los viajeros, lo demuestra el hecho del último descarrilamiento; y que en él influyeron otras causas que las superiores á la humana prevision, lo prueban los datos suministrados por todos los diarios independientes, y no contradichos por los ministeriales.

No queremos decir ni una palabra más sobre este particular.

Á propósito de los últimos estados de la Caja general de depósitos publicados en la Gaceta, dice hoy lo que sigue nuestro apreciable colega La Iberia:

«La reforma hecha por el Sr. Salaverría en la Caja de depósitos, lejos de tener por objeto, como decía La Epoca, el devolver al comercio y á la industria sus legítimos capitales, era ni más ni menos que contar siempre con cantidades bastantes para cubrir los crecidos déficits de los presupuestos, y tener de reserva los elementos necesarios para satisfacer ambiciones y pagar trasfugas, por más que se dejen de abonar los legítimos créditos de los contratistas de obras públicas.»

El ministro de Hacienda está ya suficientemente juzgado por el país; considéranle el mejor hacendista que puede formar parte del gobierno de la unión.»

Dice La Correspondencia:

«Mientras aquí afectan ciertos oposicionistas burlarse del fracasado proyecto de hacer una manifestación política, llegan noticias de varias provincias, en las que se ha intentado lo mismo, pero con igual resultado que en Madrid. El proyecto ha fracasado en todas partes en medio del más espantoso ridículo.»

Hemos puesto en cursiva algunas palabras del diario ministerial, para que resalte más la pueril satisfacción del gobierno, que no parece sino que se complace en hacer bolas de nieve, dando proporciones á cosas que si algunas tienen, son las del más espantoso ridículo.

Por lo demás, la facilidad con que circulan esas proclamas, prueba una de dos cosas: ó que el gobierno no ejerce la debida vigilancia para impedir semejantes manifestaciones de la prensa clandestina, ó que si estas tienen una razón de ser, no están sino en la impopularidad, que es la verdadera atmósfera que rodea á la actual situación.

En cuanto á que se conspire formalmente, creemos que mientras el general O'Donnell esté gustando las delicias del mando, no hay miedo de que se turbe el orden, al menos de un modo amenazador y parecido al de ciertas épocas célebres, que no se llaman Rápita ni Loja.

Por lo mismo juzgamos más ridículo el empeño de los ministeriales en hablar de esas proclamas ó papeluchos.

El Sr. Posada Herrera se encuentra bastante aliviado: ayer ha desaparecido la calentura, pero aún no pudo abandonar el lecho.

Anoche se recibió en Madrid un despacho telegráfico dando noticia de un desastre ocurrido en la línea férrea del Norte en la parte que aún está en construcción. El túnel de Azcozbeita (Andoain) se ha hundido: tres trabajadores han perecido, y se cree que hay alguno más debajo de los escombros. El gobernador de Guipúzcoa y el diputado general han acudido inmediatamente y adoptado las disposiciones oportunas.

Pero ¿cómo se construyen los ferro-carriles en España, que tan fácilmente se destruyen las obras que más solidez deben tener?

Al decir de La Epoca, El Reino sigue haciendo política demoleadora.

Nosotros diremos á nuestro estimable colega que además de que no podría probar lo que afirma, no nos reconocemos con facultades á propósito para manejar la piqueta; pero en cambio La Epoca es maestra en el arte culinario y en eso de confeccionar guisos y salsas proporcionados á su estómago, y tan fuertemente condimentados, que ni un buitre sería capaz de digerirlos.

Todo es cuestión de naturalidad. Hablando La España de hoy de lo que es y ha sido La Epoca, con sus mil giros tornasolados, con su política constante de balancín, con su continuado tejer y destejer, presenta al propio tiempo como contraste lo inquebrantable del diario vespertino, de poco tiempo acá, en cuanto se refiere á la cuestión de Mejió.

Dice así La España:

«Todavía no ha replicado La Epoca á ninguno de nuestros argumentos. Huyó el bulto á la cuestión de modificación ministerial; nada ha tenido que contestar á lo último que le dijimos sosteniendo que la mayoría del Congreso había aprobado la conducta del general Prim; fué apagando poco á poco su repentino entusiasmo por el reconocimiento del reino de Italia, y á estas horas no sabemos si es el trono del archiduque Maximiliano, ó la presidencia de la república para Almonte, ó el protectorado de Francia, lo que quiere en Mejió.

Este periódico, tan elástico siempre, tan dispuesto á amoldarse á todo, tan propenso á atacar como á defender, según el caso y las circunstancias, ofrece hoy el raro fenómeno de una constancia, de una consecuencia increíbles, apoyando á todo trance la política del imperio francés, ya en Mejió, ya en Italia, ya en la misma España.

Excepto de las armas de la razón, de todas se ha servido este periódico, para sostener un día las candidaturas propuestas por el imperio para Mejió, otro el reconocimiento de Italia, por último el discurso del emperador.

Á nadie ha respetado en su ciego empeño: ni siquiera al gobierno á quien sirve.»

Leemos en El Contemporáneo:

«Nos escriben de Zafrá que las elecciones que deben verificarse en aquel distrito, por defunción del Sr. D. Cayetano Cardero, van á ofrecer un espectáculo curioso. Parece que el gobierno había ofrecido todo su apoyo al conde del Álamo, rico propietario del país; pero que después se ha partido por en medio la influencia moral, dándose una parte á dicho candidato, y otra á D. Mateo Baca, también ministerial.

Hé aquí la manera de que en las elecciones parciales haya lucha y de que la influencia moral salga siempre victoriosa.»

Anteayer salieron para el real sitio de San Ildefonso el caballero mayor de S. M. señor conde de Balazote y el inspector general de palacio Sr. Oñate, que ha terminado su encargo de arreglar el asentamiento en los pueblos que va á recorrer la corte en su próximo viaje á Andalucía.

Dice La Correspondencia de anoche:

«De San Ildefonso nos reiteran hoy la noticia de que pueden darse por completamente arregladas nuestras diferencias con la Francia.»

Es decir, que vuelve á estar en alza la candidatura del príncipe Maximiliano, que es, según La Correspondencia, la idea fija del emperador francés.

Las relaciones cordiales que el ministerio español mantiene con Austria dan verosimilitud á esta noticia. En prueba de esa cordialidad de relaciones, véase el importante telegrama que insertamos en otro lugar, y que presenta al gobierno español unido al austriaco para enviar en caso necesario una expedición á Roma.

El cabildo metropolitano de Sevilla ha nombrado vicario capitular, sede vacante, al señor D. Juan Nepomuceno Escudero, canónigo doctoral de dicha iglesia.

Es una acertada elección que recae en un ilustrado y digno sacerdote, con cuya amistad nos honramos hace muchos años.

¿Qué hay de cierto en la siguiente noticia que leemos en El Contemporáneo de hoy?

«Parece, dice, que por el ministerio de la Guerra se ha adjudicado á una casa inglesa, sin las formalidades de subasta, la construcción de un crecido número de fusiles al precio de 30 duros cada uno. Según nuestras noticias, que rectificaremos gustosos, han salido ya para Inglaterra una comisión del cuerpo de artillería y un jefe de administración militar para reconocer los fusiles.

Desearnos que los diarios ministeriales manifiesten si el hecho es cierto, y en su caso, si no se ha infringido el decreto de 27 de Febrero de 1852, sobre contratación de servicios públicos.»

¿Se ha arrepentido el gobierno de ejecutar una buena acción?

Nos inspira esta pregunta el siguiente párrafo que leemos en todos los periódicos ministeriales:

«Hace ya meses que el gobierno de S. M. tiene decidido aliviar la suerte de los ilusos que están sufriendo el rigor de la ley por haber tomado parte en los acontecimientos de Loja, y si ya no ha realizado su humanitario pensamiento es porque, sabiendo que los partidos extremos no abandonaban su propósito de turbar el orden, ha obedecido ante todo al imperioso deber de velar por la seguridad pública. Ahora que el país parece tranquilo, el gobierno ha vuelto á su idea de indultar á los que sufren las consecuencias de haber dado oídos á criminales sugestiones; y si esta resolución no se llevase á cabo, sería indudablemente porque se reprodujeran los conatos de subversión, pues parece que ya que los trastornadores se consideran impotentes para derribar la situación, tienen formado el propósito de tener en alarma á las gentes pacíficas. Ejemplo lo que está pasando en Madrid.»

Desearnos se nos diga qué significación tienen las palabras que hemos subrayado.

Leemos en La Correspondencia:

«Ha llegado al real sitio de San Ildefonso el capitán Olave, portador del tratado de paz celebrado últimamente entre Francia y España, y el emperador de Cochinchina; y según las noticias de nuestro corresponsal de la Granja, las principales bases del tratado son las siguientes:

1.º Libre ejercicio en toda Cochinchina de la religión cristiana.

2.º Ventajas comerciales.

3.º Condición expresa de que pueda establecerse en Hué un enviado español.

4.º Indemnización de guerra.

La suma estipulada para ambas naciones es de 80 millones de reales. Lo que corresponde á cada una se fijará entre el gobierno francés y el español.

En cuanto á la posesión de territorio, se nos dice que nuestra nación ha renunciado á él, por tenerlo en grande extensión en Filipinas; pero que en cambio del que haya podido correspondernos se nos indemnizará completamente.»

No sabemos que el gobierno, por sí y ante sí, pueda disponer á nombre de la nación, sin el concurso de las Cortes, de lo que á la misma conviene ó no conviene.

No sabemos tampoco que ningún gobierno, y este ménos que los demás, pueda por su solo capricho declarar que la nación renuncia á adquisiciones de territorio.

Digase que la abdicación ha sido completa; que otra vez más se presta el gobierno del general O'Donnell á este vergonzoso papel ante la Francia, y que se hace á esta árbitra hasta de los maravedises que vamos á cobrar en pago del auxilio eficaz prestado por nuestras tropas.

Al general O'Donnell estaba reservado convertir al valiente ejército español en una tropa de suizos dóciles á todo lo que una voluntad extranjera quisiese exigir.

Hoy recibimos los diarios de Filipinas, cuyas fechas alcanzan del 22 de Junio al 5 de Julio, ambos inclusivos.

Mañana daremos las noticias que hallemos de interés, pues hoy nos falta el espacio para ello.

Ha visto ya la luz pública el número de la Revista general de Estadística correspondiente al mes de Julio, y vemos con satisfacción que cada día aumenta en importancia tan útil publicación.

Hé aquí el sumario de los documentos de primer orden que contiene:

Apuntes sobre meteorología, por D. Ensebio Ruiz Salaverría.—Estadística del consumo, por D. José Jimeno y Agius.—Filosofía de la estadística, por D. Francisco Javier de Bona.—Exámen de las Memorias publicadas por la asesoría general del ministerio de Hacienda sobre la administración de justicia en lo civil y criminal del ramo, por A. C. y B.—Censo de Francia, por D. Alfredo Legoyt.

En la preciosísima sección de miscelánea aparecen, entre otras cosas de mucho interés, datos curiosos sobre el territorio, producción y consumo de Francia, y un extracto importantísimo sobre la población de Bélgica.

Segun la Revista general de Estadística, ya están concluidos los trabajos geológicos y dasográficos de la provincia de Santander, el geológico de la de Burgos y el dasográfico de la de Oviedo, y por real orden de 24 de Julio ha sido aprobada la subasta celebrada para llevar á efecto el grabado y estampación de los bosquejos respectivos, de que se han de tirar 1,000 ejemplares. La perfección y esmero con que se han realizado aquellos trabajos, honrarán siempre á los Sres. García Martino, Maestro y Aranzazu, que los han llevado á cabo.

Quando estén terminados los de todas las provincias de España, la ciencia encontrará en ellos una gran base para fundar sus cálculos y deducir principios de gran utilidad pública.

VIAJE DE SS. MM.

Escriben de Jaen con fecha 26:

«El 23 del actual se reunieron el señor juez de primera instancia de esta capital, el promotor fiscal, los escribanos y procuradores, y acordaron, sin excitación alguna, asociarse á las demostraciones que esta ciudad está preparando con el plausible motivo del paso de S. M.

El pensamiento aceptado fué dar una buena y abundante comida á los presos de la cárcel de esta población; y para llevarlo á efecto se nombró una comisión compuesta del promotor D. Gregorio Casanova, del escribano D. Miguel Guierrez y del procurador D. Pedro de Miguel García. Celebramos tan justo deseo y tan acertada determinación.

Anteayer domingo llegó á esta capital el inspector de palacio, Sr. Oñate, con el objeto de elegir el local que debe servir de alojamiento á SS. MM.

El Sr. Oñate, acompañado del señor gobernador de la provincia y del señor teniente de alcalde D. José María de Martos, reconoció sucesivamente la casa del ayuntamiento y los palacios del duque de Montemar y del Excmo. señor obispo.

La morada del prelado obtuvo la preferencia entre estos edificios por sus muchas y hermosas habitaciones, no obstante las importantes obras que deben hacerse para prepararlo dignamente. El señor obispo ofreció gustosísimo su casa para hospedar los regios huéspedes, así como el señor D. Fernando Acosta la casa-palacio de Montemar que actualmente habita.

El señor inspector de palacio indicó que SS. MM. no vendrían á esta capital hasta el 15 de Octubre ó después de este día.

Hoy debe reunirse la Excmo. diputación provincial, para determinar los fondos que deben emplearse en los obsequios á SS. MM.

Para hacer también á los Reyes de España alguna demostración de su afecto y patriotismo, se reúne hoy á las diez de la mañana la junta provincial de agricultura, industria y comercio, en sesión extraordinaria.

El regidor y poeta Sr. Almendros ha sido nombrado por la corporación municipal cronista de las solemnidades, festejos y homenajes que se tributen á SS. MM. y A.A. durante su estancia en esta capital. Probablemente la Sociedad Económica conferirá el mismo cargo de cronista al Sr. Almendros, y de ello nos alegraremos, para que la narración de los sucesos tenga la correspondiente uniformidad. Parece que obtendrá igual nombramiento del ayuntamiento de Andújar.

—De Granada dicen lo siguiente:

«En la noche del sábado, y en silla de posta particular, llegaron á esta ciudad los Sres. Oñate y Dama, allegador el primero, y el segundo arquitecto de la real casa: inmediatamente fueron á visitarlos los señores gobernador de la provincia y alcalde presidente del Excmo. ayuntamiento, y convinieron en que el siguiente día pasarían á examinar el local de las casas capitulares, destinadas para hospedaje de SS. MM.

Con efecto, á las siete de la mañana del domingo, y acompañado del arquitecto de provincia don Juan Pignaurte, que dirige las obras de habilitación, se procedió al reconocimiento de estas y del edificio en general, y á la designación de las habitaciones necesarias, expresando el señor de Oñate que la distribución acordada se hallaba conforme con sus instrucciones, y que el local, por su independencia, posición y desahogo, es de todos los que en las demás provincias se destina á SS. MM., el que reúne mejores condiciones, no encontrando otro que pueda competir con él sino el de Cádiz. Dichos señores comisionados aplaudieron asimismo el acierto, la actividad y el interés

con que se ha procedido, y concluyeron por exponer la voluntad de S. M. la Reina respecto á ciertos extremos, voluntad que limita el laudable deseo de nuestras dignas autoridades, que en esta ocasión están siendo intérpretes del sentimiento público.

Terminado el reconocimiento de las casas capitulares, se procedió al de la capitania general y después al del palacio de la Audiencia, cuyos edificios no agradaron al Sr. Oñate, particularmente el último, cuyo patio calificado de lóbrego, teniendo además el grave inconveniente de estar unido á la cárcel, lo cual era un obstáculo, pues el magnánimo corazón de S. M. sufriría extraordinariamente luego que se apercibiese de esta circunstancia.

Terminada su comisión, los Sres. Oñate y Dama pasaron á la Alhambra acompañados de las referidas autoridades, que les obsequiaron con un delicioso almuerzo en el alegre y bien situado mirador de la acreditada fonda de Ortiz; y acto seguido, dichos señores tomaron de nuevo la silla de posta, con dirección á Jaen.

Parece que habiendo sido comisionada la junta de agricultura, industria y comercio de esta ciudad para el adorno de la plaza de Bib-Rambla, ha acordado decorarla en la forma que lo hacían los caballeros árabes para la celebración de sus justas y torneos. Este pensamiento, si se lleva á cabo, será de un objeto sorprendente, pues sabida es la munificencia que los antiguos usaban en esta clase de fiestas.

Los dos castillos que se quemarán durante la estancia de SS. MM. prometen ser magníficos, para cada uno de los 15,000 rs. destinados para cada uno, se ha ofrecido un premio de 5,000 rs. para estímulo á los maestros encargados de su construcción.

Tenemos entendido que D. Francisco Galvez, maestro sastre de trages andaluces, ha salido para la corte á tomar las medidas á los augustos príncipes, hijos de SS. MM., de los vestidos de majo con que han de hacer su entrada en Sevilla.»

—Dicen de Córdoba:

«Hay el proyecto de que cuando S. M. la Reina llegue á esta capital inaugure las obras de los ferro-carriles de Madrid y de Málaga.

Los panaderos han acordado repartir varias cantidades de pan á los pobres durante los días que S. M. se halle en esta capital.»

—Las noticias de Sevilla son:

«Sabemos que el Excmo. señor conde de Luque proyecta la iluminación de la fachada de su casa, situada en la Magdalena, habiendo comunicado órden á la empresa del gas para que no se omita nada para que el aparato correspondiente á la justa celebridad de que disfruta la esplendidez del propietario, de quien nos dicen que proyecta asimismo inaugurar con un suntuoso baile su casa habitación ya concluida.»

NOTICIAS DE MÉJICO.

Insertamos á continuación la carta que por la vía de los Estados-Unidos ha recibido de Campeche Las Novedades, segun vemos en su número de ayer.

Campeche y el Yucatan son países feracísimos, hermosos, lejanos del centro de la república, cercanos á Cuba. Los franceses los bloquean, y acaso los ocuparán mañana. ¿No da esto nada en qué pensar al ministerio español? Entretanto, el ministerio español sigue tomando chocolate en la Boca del Asno. Dícese así en la carta, cuya responsabilidad, por lo demás, dejamos al corresponsal:

«Campeche 3 de Julio de 1862.—El comercio de este puerto se halla paralizado desde hace algun tiempo, á causa de las ocurrencias políticas; pero vivíamos tranquilos por la distancia que nos separa del teatro principal de los sucesos, hasta que la presencia de dos cañoneras francesas hizo cambiar las cosas de aspecto. Estas cañoneras nos molestan grandemente desde hace muchos días. Vinieron á principios de Mayo á apoyar un pronunciamiento, que media docena de ex-empleados hicieron en Laguna de Términos en favor de un monseñor Almonte.

Como la Laguna es un punto perteneciente á este Estado de Campeche, su gobernador tomó las disposiciones que juzgó oportunas para reducirlo al orden, lo que fué impedido por los comandantes de las cañoneras La Grenada y L'Eclair, los cuales, no contentos con esto, pasaron á nuestras autoridades superiores unas comunicaciones, cuyo contenido, por lo absurdo y altamente ridículo, nos ha llenado á todos de asombro. Para que V. juzgue por sí mismo, le copiaré el oficio que el comandante del vapor de guerra francés L'Eclair ha dirigido al gobernador de Campeche; dice así: «Señor gobernador: Tengo el honor de informarle que á consecuencia de la declaración de hostilidad que dirigí V. á la Francia en la persona del señor comandante de la cañonera La Grenada, me opondré desde hoy á toda comunicación entre el puerto de Campeche y los demás puntos del litoral de Méjico.

«Este estado de cosas no cesará sino cuando la autoridad del señor general Almonte haya sido proclamada solemnemente en Campeche, y haya recibido la formal protesta de que ninguna tentativa hostil se emprenda por parte de Campeche contra la ciudad de Laguna de Términos, ó cualquiera otra que reconozca la autoridad del señor general Almonte.

«Acepte V., señor gobernador, la protesta de mí más distinguida consideración.—El teniente de navío, comandante de L'Eclair, Reyes.»

«Preciso es convenir en que las instrucciones que traen los comandantes de las cañoneras mencionadas no tienen sentido comun, pues en la singular comunicación que antecede, clara y terminantemente se dice á los campechanos que si no se pronuncian en favor de Almonte, será bloqueado el puerto por los dos buques franceses. Contestó el gobernador en términos dignos; y aquí haré la observación de que los mejicanos solo hemos conservado de nuestros antepasados el lenguaje digno y altivo que les inspiraban sus levantados hechos.

«Aludiendo á la proclamación de M. Almonte, decía el gobernador:

«La primera observación que me ocurre por esta expresión de V., es la de manifestarle que la fuerza no es el derecho, y que si tal proclamación se hiciese en virtud de la violencia que V. ejerce, no haría honor á su general Almonte, ni al país, ni á la Francia, que coopera con sus tropas y buques de guerra.»

«En fin, se hizo saber á dicho comandante que aquí no se conocía al tal M. Almonte, y que no se recibían ni obedecían otras órdenes más que las que dictaba el supremo gobierno de la nación: se añadió que como no había fuerza de mar que oponer-

le, podía hacer uso de su amenaza cuando lo tuviera por conveniente.

Rompí entonces el fuego sobre esta población, y continúa desde hace seis días, sin causar daño alguno, á pesar de habernos arrojado 79 granadas cóncavas. Ni una sola dió en el blanco, ni ha habido hasta ahora, por fortuna, una sola desgracia que lamentar. Esto da un carácter de simulacro á la función. Parece que se disparan fuegos artificiales, y para completar la fiesta, la plaza contestó á los tiros del vapor con una docena de balas de 24; pero lo gracioso del caso es que estas balas no alcanzaron á la embarcación enemiga, colocada á gran distancia, por estar armada con piezas de mucho más alcance que las nuestras.

Francamente, estos dos vapores ponen en ridículo á la marina francesa, porque no conseguirán nada con enviarnos sus proyectiles; que traigan tropas de desembarco, que tomen posesión de la ciudad por fuerza, y no faltarán entonces unos cuantos firmones como en Veraacruz, Córdoba, Orizaba y Laguna, que hagan su pronunciamiento por Almonte, y hasta por el Preste Juan de las Indias, con tal que les prometa un empleo.»

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 49-60 pequeños, publicado; 49-50 c., no publicado.

El diferido á 44-40, publicado; á plazo, 44-60 fin próx. 6 á vol.

La deuda del personal á 19-65, no publicado.

CRÓNICA GENERAL.

Parece que los Sres. Merino Ballesteros van á dar á luz una obra, donde expondrán en todo su desarrollo un plan de educación general, y el particular de que fueron comisionados para S. A. R. el Príncipe de Asturias, tal como ellos le concibieron.

No nos es dado por ahora entrar en detalles sobre esta materia, porque carecemos de datos para efectuarlo; pero si creemos sinceramente que si antes de ausentarse hace años de esta capital, eran calificados aquellos señores como de los más competentes para tratar de la materia, con tanta más razón debe esperarse de ellos ahora una obra de la mayor importancia, después de haber podido estudiar con detenimiento cuanto se ha adelantado en las naciones más cultas, con especialidad desde que se les confió el trascendental encargo de que dejamos hecho mérito.

Entre las maravillas presentadas en la exposición de Londres hay una serie de microscopios, al auxilio de los cuales se distinguen figuras y divisiones sumamente finas y diminutas de casi todos los cuerpos imaginables, desde la piel humana hasta las partículas de los más pequeños seres de la creación. Pero la mayor maravilla es una máquina destinada á escribir con caracteres lo más microscópicos posible: llama la atención aún más que otra máquina presentada en la exposición de 1851, que servía para medir la millonésima parte de una pulgada. El objeto principal del nuevo instrumento es impedir que se falsifiquen los escritos.

Dicen que con él puede escribirse toda la Biblia en el espacio de una pulgada cuadrada; pero es preciso advertir que este escrito microscópico no puede descifrarse más que con el auxilio de un vidrio particular, de un poder extraordinario. Se cree que sería posible introducir este sistema en las transacciones comerciales; de este modo podría desafiarse la ingeniosa destreza de los falsificadores. En la exposición de este año se ve también la admirable máquina para calcular, que resuelve los problemas más difíciles y da los resultados más exactos de todos los cálculos de la aritmética, y los entrega ya impresos. El gobierno inglés ha comprado esta máquina para Somerset-House, en donde debe servir para hacer los cálculos y los estados anuales del gran registro.

Se trata en Madrid de la creación de una nueva sociedad de crédito, con capitales españoles, y bajo una dirección nacional. Los fundadores, segun dice la Gaceta de los Caminos de hierro, apoyados por capitalistas formales que han alcanzado ya en la plaza de Madrid un gran crédito, y reunido bajo forma de imposiciones un capital de 25 millones, quieren crear aquí un establecimiento que en todas las ocurrencias políticas que puedan ocurrir sirva eficazmente al desarrollo del país, y cualquiera que sea el retraimiento de los mercados extranjeros, puedan con capitales del país continuar la gran obra de regeneración empezada ya desde 1856 en España.

Escriben de Nápoles que se han hecho recientemente en Pompeya escavaciones que han dado muy buenos resultados. Al desenterrar una casa en la villa augusta se han encontrado en un vaso de tierra cocida 614 monedas, de ellas 53 de plata y las restantes de bronce. En la misma casa se descubrió gran cantidad de grano y 81 panes perfectamente conservados en un horno, en el que no habían penetrado las materias volcánicas bajo las que fué sepultada la villa en el primer siglo de la era vulgar. Es la primera vez que se presenta un caso semejante.

DE ESPECTÁCULOS.

Ha llegado á esta corte D. Santiago Santacroloma, procedente de Gijón, para tomar parte en las representaciones del Circo como bajo que es de esta compañía. Creemos excusado decir que el Sr. Santacroloma ha sido aplaudido con entusiasmo cuantas veces se ha presentado en aquel teatro.

Anoche se presentó por primera vez en el circo de Price el artista inglés Henry Cooke, y agrado mucho. Es joven de elegante figura, y demostró extraordinaria agilidad en los difíciles y nuevos saltos que dió. Creemos que los ejercicios equestres del Sr. Henry Cooke han de hacer desaparecer la insostenible monotonía que era este año patrimonio exclusivo del Circo de Price.

Y si es cierto que esta monotonía ha sido insostenible, en cambio los clowns siguen permitiéndose libertades de no muy buen género con el público. Por lo mismo que en ciertos momentos los hallamos chistosos, les aconsejamos desistan de ese sistema de gracias, que alguna noche pueden ser ocasión de un lance desagradable para ellos mismos.

SECCION DE PROVINCIAS

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL REINO.

Ciudadela (Menorca) 22 de Agosto.

Antes de ayer llegó á esta ciudad el Ilmo. señor D. Mateo Jaume y Garau, dignísimo obispo de esta diócesis, de regreso de Roma y de los baños de Caldeas. Á las cinco y media de la tarde un repique de campanas dado en la santa iglesia catedral anunció al pueblo que se avisaba el coche en que venía S. I. Inmediatamente salió procesionalmente el Ilmo. cabildo y demás clérigos de esta ciudad en trago de coro, á la puerta de Mahon; se

guía al clero, el muy ilustre ayuntamiento, prece- diéndolo la banda de música dirigida por el mac- stro compositor D. Nicolás Salas, bajonista de esta santa iglesia catedral, y los maceros de la corpora- ción. Apenas se había colocado la procesión en las afueras de la citada puerta, cuando llegó S. I.; inmediatamente salió del carruaje, y con la ama- bilidad que le es característica, recibió uno por uno a todos los canónigos, concejales, clero y pue- blo de ambos sexos, que todos enternecidos besa- ban el anillo de S. I., dirigiéndoles a todos pala- bras de afecto y de consuelo. Cerca de una hora duró esta ceremonia, pues un pueblo inmenso se agrupaba alrededor de su prelado, disputándose la primacía de llegar a dar el ósculo apetecido. A duras penas pudo emprender la marcha la comita- va; la música marchaba a la cabeza, detrás de S. I. el muy ilustre ayuntamiento, y un pueblo inmenso que obstruía las calles del tránsito; todos los balco- nes y ventanas estaban colgadas, desde los que arrojaban flores al pasar el ilustre prelado. En la santa iglesia catedral (a cuya puerta esperaba con capa pluvial el muy ilustre Sr. D. Juan Tattavall, canónigo doctoral, como seminar, entregando el hisopo del agua bendita a S. I.) se entonó un solemne Te Deum y Salve, recitando el preste las preecs y oraciones que ordena el ritual romano. Después todos los concurrentes pasaron al palacio episcopal a dejar al ilustre viajero. Por la noche, en el patio del palacio, la banda de música del Sr. Salas estuvo tocando por espacio de dos horas las más escogidas piezas de óperas y zarzuelas. El señor obispo, que salió de esta con quebrantadísima salud, ha llegado muy restablecido, y tanto que en su largo viaje, le hemos oído asegu- rar, no ha tenido ni la más leve indisposición. En cumplimiento a lo que dispone la real orden de 24 de Febrero de 1860, en el mes anterior se ha acabado de poner la rotulación de calles y numeración de casas, en hermosos azulejos, con grandes letras estampadas en ellos, hechos en las fábricas de Valencia. Nos escriben de Deva con fecha 21 del cor- riente participándonos la gran afluencia de banis- tas que se han reunido en aquel punto, y que lla- gan a 900, contándose entre ellos muchas familias distinguidas, como son las de los Sres. Serrano del Castillo, Izquierdo, Cueto, La Hoz, Rosales, Pica- via, Aldamar, Valderrama, Hurtado, Mendoza, Paton, Castro, y Patilla; las de Linier, conde de Villafranca, Barrios, conde de Rodezno, duque de Rivas, etc. Las fiestas de la Virgen han sido como siempre muy divertidas; han durado tres días, en los cua- les se han corrido todos los días cuatro o cinco

toros, y el último día fué para los aficionados. También ha habido la diversion de los ganos en la riá. —Dicen de Bilbao con fecha 26: «Un horroroso estruendo que se dejó sentir a las diez y media de anoche en todas las in- mediaciones del paseo del Arenal, alarmó a gran parte de nuestro vecindario, que en un momento pobló los alrededores de la casa núm. 22 de la calle de Ascao, que era donde sucedió la catástrofe. En una de sus habitaciones, que por fortuna era la última, había una gran cantidad de materias infla- mables, y por uno de esos descuidos que a nadie es fácil prever, se prendieron poniendo en grave con- flicto a cuantos se hallaban en las inmediaciones. Setenta docenas de cohetes que se hallaban pre- parados para los días de corridas, se incendiaron, estallando y aumentando el pánico y la confusión de cuantos oyeron los disparos. Por fortuna, con la actividad de los bomberos y la cooperación de nuestro vecindario, que antes de anoche, como siempre, se ofreció a prestar toda clase de servicios, el incendio que al principio pre- sentaba un aspecto alarmante, pudo extirparse con facilidad. Nuestras autoridades acudieron a pri- mera hora a aquel lugar: a la una de la mañana, todo había terminado.» —De un periódico sevillano tomamos los si- guientes detalles sobre los funerales del eminen- tísimo cardenal arzobispo de aquella diócesis: «Ayer, a las cinco de la tarde, acudió el clero a la santa iglesia catedral, con las cruces de sus respectivas parroquias, ciriales y coperos con ce- tros. Cada parroquia tenía designada de antemano su capilla; y constituidas en ellas, cantaron todas la vigilia, concluida la cual, pasaron a cantar un responso en presencia del cadáver, en el palacio arzobispal. Hoy 27, desde las seis de la mañana, principian a cantarse las misas de cuerpo presente en las mismas capillas donde ayer cantó cada parro- quia la vigilia, oficiándolas los beneficiados de las mismas. Concluidas las misas, pasan las parroquias al palacio, y se canta por cada una un responso, con- cluido el cual vuelven a sus capillas, quitándose las manguillas negras y poniendo las blancas. Allí permanecen hasta concluido el coro: entonces sale el cadáver para el entierro, con capas pluvia- les; y unidas las cruces parroquiales a la de la ca- tedral, conducen el cadáver, que llevarán ocho sa- cerdotes a hombro, desde el palacio arzobispal hasta la puerta principal de la catedral, por cima de gradas. Por la referida puerta entra el entierro, y se co- loca la urna, que contiene el cuerpo de su eminen- cia, en un tablado colocado entre los dos coros; las fuerzas de la guarnición cubren la carrera desde el salon del palacio hasta la misma cruz, al llegar a la cual se retiran las cruces parroquiales que quie- ren hacerlo, mientras el cadáver, de negro, conti- núa el oficio y misa de cuerpo presente. Concluye la ceremonia con la oración fúnebre, que pronun- ciará el presbítero Sr. D. Rafael de Alba, cura de San Vicente; por último, se conduce el cadáver a la sacristía mayor, donde lo desnudan de los ves- tidos con que ha estado expuesto, poniéndole otro,

con el que le dan sepultura en el panteón que se halla bajo el altar mayor del Sagrario, panteón ocupado exclusivamente por los cuerpos de los eminentísimos señores arzobispos.» Llamamos muy especialmente la atención del gobierno sobre el siguiente abuso que refiere un periódico sevillano: «Hace días corren por Sevilla ciertos rumores graves que cada vez adquieren más consistencia, y por esta causa vamos a ocuparnos de ellos; más bien para evitar que se abuten que para indicar a las autoridades la conducta que deben seguir si son fundados, pues creemos que en este caso se obrará con la actividad y energía necesarias. Dícese que a consecuencia de la mala calidad del pan que se suministra a las tropas de la guarnición, son muchos los soldados que sufren cólicos muy violentos y de mal carácter: dícese que habiéndose hecho el análisis químico de la miga por persona competente, se ha descubierto que en su composición han entrado sustancias nocivas en sumo grado para la economía animal: dícese que el mal está en ciertas harinas contratadas en el extranjero, y no se sabe con qué intención se han adulterado. Como se ve, no exageráramos al decir que los rumores eran graves, pues no es sola- mente la tropa la que sufre por ese fraude infame, sino la clase proletaria, a la que, como es sabido, venden muchos soldados el pan de munición. ¿Qué dice a esto la administración militar? ¿Dónde y cómo se han adulterado esas harinas? Aunque no se quiera ver otra cosa, siempre se tropeza con una especulación repugnante y criminal que requiere un castigo severo. Sabemos que por disposición de la primera autoridad militar se está instruyendo un expediente, cuyo resultado procuraremos saber para ponerlo en conocimiento del público. —Según nos escriben de Alhama de Aragón, parece que los forasteros que se hospedan en la fonda que hay en este punto no reciben el trato esmerado a que les da derecho lo subido del pre- cio que pagan. Nos dicen que en la mesa se pre- sentan a veces platos que ofenden a la vista, al olfato y al paladar. Si es cierto el fundamento de tales quejas, a nadie más que al dueño de aquel establecimiento interesaría evitarlas en lo sucesivo.»

TEATRO DE LA ZARZUELA. Mañana a las ocho y media de la noche, la zarzuela nueva en un acto titulada El gorro negro. —En las astas del toro, zarzuela nueva en un acto. —La isla de San Baladrán, zarzuela en un acto. CIRCO DE PRICE. A las ocho y media de la noche.—Función variada y escogida, en la cual tomará parte el primer artista ecuestre inglés John Henry Cooke y los principales artistas de la compañía.—Véanse los programas para los demás por- menores. ELISEO MADRILEÑO. Gran jardín de recreo en el paseo de Recoletos.—A las siete y media de la noche.—Conciertos corales.—Gran festival, en la que tomarán parte 280 profesores.—Notable exposi- ción pirotécnica. Precios.—Billete de caballero, 6 rs.; de señora, 2 rs. EL PARAISO. Jardín de recreo, fuera de la puerta de Santa Bárbara.—A las siete de la noche.—Gran concierto instrumental con intermedios gim- násticos por los hermanos Rizzarelli y algunos afi- cionados.—La percha torneada, por los hermanos Rizzarelli.—Las amilias, por dos jóvenes aficionados. Los cambios aéreos, por los hermanos Rizzarelli. Precios.—Entrada con asiento fijo, 6 rs.; idem de caballero, 4 rs.; id. de señora, 2 rs.: los niños pagarán media entrada. PUNTOS DE SUSCRICION MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Preciados, núm. 57, piso bajo; en las librerías de Moro, Puerta del Sol; en la Americana y en la de Bailly-Baillière, calle del Príncipe, y Publicidad, Pasaje de Mathen. PROVINCIAS: En todas las librerías y adminis- traciones de correos. ULTRAMAR: Santiago de Cuba, D. Juan Laugier. —Matilla, D. Manuel Ramírez.—Gran Canaria, D. Amador Martínez de Escobar.—Puerto-Rico, D. Ignacio Guaco. EXTRANJERO: París, Mr. Lafitte Bullier y Com- pañia, 20, rue de la Banque.—Mr. Leclouet, No- tre Dame des Victoires.—Londres, Mr. Thomas, Catherine street.—Gibraltar, D. Manuel R. Fitto. —Lisboa, Diario dos Pobres. CONDICIONES DE LA SUSCRICION MADRID: Admi- nistración. Comi- dos. Metali- cados. Comi- dos. ULTRA- MAR. EK- TRAN- JERO. Mes. 12 rs. 14 rs. 14 rs. 15 rs. 3 ps. 60 rs. 3 id. 32 36 36 40 6 id. 60 70 70 76 6 120 Editor responsable: D. MANUEL MARTINEZ. Madrid, 1862.—Imp. de M. Tello, Preciados, 56.

Sorteo de ayer 28 de Agosto de 1862. Premio de 100,000 pesos, 21,268.

Table with columns for ticket numbers (Núms. Prems.) and prize amounts (Centena, Dos mil, Mil, etc.).

SECCION RELIGIOSA. SANTO DE MAÑANA. Santa Rosa de Lima, virgen. FUNCIONES DE IGLESIA. Cuarenta horas en la de San Cayetano, donde prosigue celebrándose la novena del Sagrado Corazon de Maria; por la mañana habrá misa ma or, y por la tarde ejercicios. Continúa la novena de Nuestra Señora de la Consolacion en Santo Tomas, y la de Nuestra Señora del Olvido en San Francisco: en esta iglesia se cantará al toque de oraciones una solemne salve a grande orquesta. Es el segundo día de la novena de Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastian, siendo orador en la misa mayor D. José Pulido y Espi-

Table with columns for ticket numbers (Núms. Prems.) and prize amounts (Ocho mil, Diez mil, etc.).

SECCION COMERCIAL. BOLSA DE MADRID. Cotizacion del día 28 de Agosto de 1862. FONDOS PÚBLICOS. Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 49 55 pequeños; no publicado, 49-50 c. Idem diferido, publicado, 44-40. Duda del personal, publicado, 19-65. Acciones de carreteras.—Emisión de 1.º de Abril de 1850, de 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publi- cado, 96-75. Idem de 2,000 rs., no publicado, 97 d. Idem de 1.º de Junio de 1851, de 2,000 rs., no publicado, 95-50 d. Idem de 31 de Agosto de 1852, de 2,000 rs., no publicado, 100-35. Idem de 1.º de Julio de 1856, de 2,000 rs., no publicado, 95-25. Acciones de obras públicas de 1.º de Julio de 1855, publicado, 95-40. Idem del canal de Isabel II, de 1,000 rs., 8 por 100 anual, no publicado, 108-90. Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, no publicado, 92-55. Acciones del Banco de España, no publicado, 215. Idem de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, no publicado, 2,015. Obligaciones de la compañía de los de Madrid a Zaragoza y Alicante, con interés de 3 por 100, reembolsables por sorteos, id., 1,000 d. Idem hipotecarias del de Isabel II de Alar del Rey a Santander, con interés de 6 por 100, reem- bolsables por sorteos, a 137 1/4 por 100, idem, 10,300 d. Obligaciones de la compañía del ferro-carril de Córdoba a Sevilla, id., 1,425 p. Acciones del ferro-carril de Zaragoza a Pam- plona, id., 1,625 d. Obligaciones de id. id., id., 960 d. Obligaciones del ferro-carril de Montblanch a Reus, id., 950. Acciones de la compañía del ferro-carril de Ciudad-Real a Badajoz, id., 1,845. Obligaciones de id. id., id., 931. CAMBIOS. Londres a 90 días fecha, 50 p. París a 8 días vista, 5-23 p.

ESPECTACULOS. TEATRO DEL CIRCO (lírico-dramático).—Mañana a las ocho y media de la noche tendrá lugar la primera función de la temporada, ejecutándose la zarzuela en dos actos titulada Marina, y la nueva en un acto Criados de confianza.

Table with columns for ticket numbers (Núms. Prems.) and prize amounts (16 mil, 18 mil, 20 mil, etc.).

Relacion de los 1,264 números premiados. Premio de 50,000 pesos, 14,166.

Table with columns for ticket numbers (Núms. Prems.) and prize amounts (16 mil, 18 mil, 20 mil, etc.).

El siguiente sorteo se ha de verificar el día 10 de Septiembre de 1862, siendo el número de billetes que a él corresponden el de 50,000, a 200 rs. vn., divididos en décimos a 20 rs. cada uno. Los cinco premios mayores serán: el 1.º de 70,000 pesos fuertes, el 2.º de 30,000, el 3.º de 15,000, el 4.º de 7,000 y el 5.º de 3,000.